

Objeto: "Contratar los servicios de operador bancario y financiero, que implica las actividades de recaudo de las tarifas por venta de servicios de evaluación e investigación y demás servicios que desarrolle el ICFES, a nivel nacional a través canales de distribución electrónica, en sus oficinas y centrales de servicio propias y/o a través de alianzas estratégicas, y corresponsales no bancarios propios o tercerizados, dispersión de pagos por nómina, honorarios y proveedores, servicios públicos, giros al exterior; mediante el uso de la plataforma que el banco tenga para dichas operaciones; servicio de cuenta corriente, y de cuenta de ahorro, operaciones con los títulos valores o derechos depositados en el Depósito Central de Valores del Banco de la República y demás que el ICFES requiera para el giro normal de sus negocios."

	PROPONENTE	
	BANCO DE OCCIDENTE	
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO No 2</b>	<b>CUMPLE</b>	Folio No. 1 y 2 Tomo 1
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones	
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita poreal Vicepresidente Banca de Gobierno	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>	Folio 3 Tomo 1
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones	
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita poreal Vicepresidente Banca de Gobierno	
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>	<b>CUMPLEN</b>	FOLIOS 7 A 27
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	Una vez verificado el objetos social BANCO DE OCCIDENTE cumple con en su objeto social de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.	
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	BANCO DE OCCIDENTE 02 de octubre de 2015	
Capacidad del representante legal y/o suplente	De acuerdo el documento presentado a folios 23 al 27 el Vicepresidente Banca de Gobierno no tiene restricción en la contratación.	
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	no presenta restricciones para contratar	
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>NO CUMPLE</b> Subsanar entregando los documentos solicitados medianyte correo electronico del día 20 de octubre de 2015	
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No. CUM 10 0016807 expedida el 20 de octubre de 2015. (Seguros Alfa)	
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta presentada (reciprocidad en cuenta corriente)	Valor asegurado \$1.067.431.000 - El valor asegurado debe ser por el 10% de la reciprocidad ofrecida es decir por valor de \$1.500.000.000	
Vigencia: Debe estar vigente esde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 19 de octubre de 2015 hasta el 19 de enero de 2016	
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	BANCO DE OCCIDENTE	
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los alcances específicos requeridos. Asi mismo verificado el clausulado de la respectiva garantía en el numeral 9.1 de las Garantias se contemplan los amparos, los cuales son los requeridos en los terminos de referencia	
Clausulado o condiciones generales de la poliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta	
Firma de la poliza	La garantía de seriedad de la oferta se presento sin la debida suscripción,	
<b>CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES</b>	<b>CUMPLE</b>	
	Subsanar entregando la certificación de aportes parafiscales de acuerdo a los solicitado mediante correo electronico el dia 20 de octubre de 2015	
<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO</b>	<b>CUMPLE</b>	Folios 28 y 29
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones	

ORIGINAL FIRMADO

KAREN DUARTE MAYORGA

COMITÉ JURIDICO EVALUADOR